

## **¡Todas Somos Catatumbo y le abrazamos!**

Organizaciones sociales, de mujeres y feministas de distintas regiones del país tomamos la palabra hoy para compartir nuestras miradas, desde la certeza de los hechos vividos en un país al que le sembraron e impusieron el miedo y la guerra como cultura y política de ocupación y de despojo para los territorios. Un país donde se libran guerras sin respeto al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos.

Hoy levantamos nuestras voces para manifestar nuestra solidaridad con los pueblos del Catatumbo. Como mujeres, sentimos el clamor de otras mujeres que, como madres, hijas, hermanas, esposas, compañeras y lideresas, tienen que ver y vivir la zozobra de la guerra. Una guerra alentada por el abandono estatal y la militarización del territorio, por los fracasos de las agendas de paz expresadas en incumplimientos de los acuerdos, en la falta de presupuesto para firmantes y en el desdén del proceso de participación de la sociedad iniciado en 2022.

Frente a los múltiples mensajes en redes sociales y de algunos actores políticos sobre el llamado a arrear la guerra y volver a convertir al Catatumbo en un campo de batalla, nos parece que no contempla el querer y el sentir de las voces del territorio, a las cuales se debe acudir como primeros actores de la realidad. Pasar por encima de los liderazgos sociales al imponer una mirada militar a la solución del conflicto que es histórico, social y armado, es usar prácticas autoritarias que lastimarán y profundizarán la Emergencia Humanitaria.

La militarización del territorio no es una medida que pueda brindar garantías para la cesación del conflicto, por el contrario, puede contribuir al recrudecimiento del actuar violento frente a quienes hoy se encuentran en enfrentamiento además de poner en grave riesgo la vida e integridad de las mujeres. La experiencia y nuestro caminar en el territorio nos lo ha dicho, se deben priorizar las estrategias de prevención y protección sobre la militarización del territorio.

Las declaraciones de guerra y renuncia a la paz desde los acaloramientos son prácticas machistas y patriarcales que debemos superar si queremos hacer política en paz. Escuchar y contar las comunidades del Catatumbo es también reconocer la historia del conflicto en la región, la falta de inversión estructural tras décadas de saqueo de los recursos naturales (petróleo y carbón, entre otros). Actuar sin conocer la historia es condenarnos a repetirla.

Como mujeres del movimiento social colombiano, instamos al Gobierno del presidente Gustavo Petro y de la vicepresidenta Francia Márquez a encontrar acciones desde las experiencias del diálogo. A la insurgencia y a los grupos armados les exhortamos a respetar la voluntad de las comunidades.

Teniendo en cuenta conversaciones realizadas con mujeres desde el territorio, exigimos:

1. A todos los actores armados legales e ilegales: Respeto a la vida, los derechos de la población civil y al Derecho Internacional Humanitario. Exigimos garantías en la realización de misiones humanitarias. Los batallones, sitios históricos de violación de Derechos Humanos y de ultraje contra mujeres y niñas en Colombia, no son lugar para acoger a población desplazada.
2. A los medios de comunicación y personas públicas que se pronuncian: Respeto y reconocimiento a las voces legítimas de los liderazgos del territorio.

3. A los organismos nacionales e internacionales que se encuentran en el territorio para que en medio de su labor, contemplen las medidas necesarias para garantizar un tránsito digno para las mujeres en esta contingencia. Nuestra apuesta es porque la vida y la vida digna sean prioridad en cada uno de los contextos que habitemos. Esto de cara tanto a la legislación vigente como al programa integral de garantías y el reciente lanzamiento del plan de acción de la resolución 1325. El deber es propender porque el continuum de violencias no se acrecenté partiendo de la excusa de la situación atípica por la que transitan las mujeres.
4. Al gobierno nacional:
  - Incluir a las comunidades organizadas en las plataformas regionales para la toma de decisiones y construcción de propuestas de solución a la Emergencia.
  - Declarar la Emergencia Humanitaria y desistir de la declaratoria de Conmoción Interior, la cual significará mayor profundización de la Emergencia y un escalamiento de la violencia en el territorio.
  - Facilitar y garantizar condiciones de seguridad y protección para que las organizaciones sociales, sus liderazgos y comunidades retornen al territorio.
  - La continuidad y el descongelamiento de los diálogos con el ELN y con los demás grupos armados.
  - Atención integral al territorio, porque el conflicto social, político y armado tiene raíces profundas en las inequidades sociales y es necesario dar cumplimiento a los puntos del Pacto por el Catatumbo.
  - Avanzar en el cambio de la doctrina militar porque la construcción de paz en el país no puede seguir mediada por imposición de la fuerza.
  - Escuchar a las comunidades para generar rutas para la construcción de mínimos humanitarios en el territorio.
  - Desarrollar proceso de verificación a las acciones del Decreto de conmoción interior para evitar afectaciones a las comunidades y en particular sobre los derechos y la dignidad de las mujeres.

Somos Mujeres constructoras de Paz que insistimos en la solución política y negociada del conflicto político, social y armado que se vive en el Catatumbo y en otras regiones del país.

Ratificamos en nuestra voz la urgencia de parar la guerra para releer nuevos caminos que nos conduzcan a lograr territorios de paz posibles, justos y dignos. Proponemos una mirada antipatriarcal y de género en la coordinación de estos esfuerzos para el logro de la paz, parar la guerra es tan urgente como revisar la mirada patriarcal del método en el trabajo por ella.

Invitamos al Gobierno y al conjunto de los actores relacionados en el conflicto, a remover todas las trabas para recuperar la palabra, las mujeres siempre estaremos dispuestas a construir desde allí y desde el amor por la vida.

Suscribimos,

**FIRMAS QUE RESPALDAN EL DOCUMENTO “LAS MUJERES HABLAMOS SOBRE PAZ Y ABRAZAMOS AL CATATUMBO”**

Asdeccol Subdirectiva Caldas	Movimiento Social de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz
Asociación MINGA	La tizza - Cuba
Casa de la Mujer	Galaxias Refugios Agroecológicos, Argentina
Asociación de mujeres por la vida y el territorio	Asociación de Mujeres Campesinas y Artesanas ASOMUARCE
CDP - Mujeres USO - Unión Sindical Obrera USO Barrancabermeja y Magdalena Medio	CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR GRUPO GUILLERMO FERGUSSON
CDP mujeres caribe	FUNDACIÓN DEL SINÚ
Colectivo de abogados y abogadas “José Alvear Restrepo”	MTST Brasil
Comité de Solidaridad con los Presos Políticos - CSPP	LIMPAL Colombia Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, CCEEU	Iniciativa Comunista - Brasil
Corporación jurídica Yira Castro.	Consejo Indígena Lenca de Reitoca - Honduras
Corporación para el Desarrollo Regional - Cali - Valle	Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo PCDHDD
Dignidad Popular - FUNAMA	Movimiento por la vida y el territorio
Espacio de trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos.	Caribe Afirmativo
Esperanza González Acosta	Centro Memorial Dr. Martin Luther King Cuba

ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR -OFP-	FUNDACIÓN MAVI
RedSurgiendo -	Red de defensoras y defensores por la dignidad y el territorio - REDEDTER
Sindicato Nacional de Trabajadores de Carga y Pasajeros - SINTRACAP -	Tulpaz Funama
Sintraunicol cali	Unión comunera Venezuela
Sisma Mujer	Sindicato de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo -SINDHEP
Región de los Dos Rios	Coordinadora 8M
RUTA PACIFICA DE MUJERES	Humanidad Vigente Corporación Jurídica
PAZ CON TODA	